

4320

RESOLUCIÓN de 17 de febrero de 2005, de la Universidad Pablo de Olavide, por la que se modifica el plan de estudios de Diplomado en Ciencias Empresariales.

Aprobada la modificación del Plan de Estudios conducente a la obtención de la titulación de Diplomado en Ciencias Empresariales por el Consejo de Gobierno de la Universidad Pablo de Olavide de Sevilla, de fecha

25 de julio de 2003, y homologada por la Comisión Académica del Consejo de Coordinación Universitaria de fecha 17 de febrero de 2004, procede a ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Estado según figura en el anexo.

Sevilla, 17 de febrero de 2005.–El Rector, por delegación (Resolución de 12 de junio de 2003), el Vicerrector de Ordenación Académica y Postgrado, Juan Fernández Valverde.

ANEXO

Anexo 2-B. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES 2. MATERIAS OBLIGATORIAS							
Ciclo	Curso	Denominación	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos	Descripción	Vinculación
1º	1º	Derecho Mercantil	6	4,5	1,5	Concepto, Régimen jurídico de la empresa. Estatuto del empresario. Empresario individual. Sociedades mercantiles. Derecho industrial. Régimen jurídico de la competencia. Títulos y valores. Obligaciones y contratos mercantiles. Derecho concursal.	- Derecho Mercantil
1º	2º	Organización y Administración de Empresas II	12	9	3	Fundamentos de la Administración y Dirección. El diseño de las estructuras organizativas. La planificación y el control.	- Organización de Empresas.
1º	2º	Matemáticas Financieras	9	6	3	Matemáticas de las Operaciones Financieras deterministas: Capitalización, descuento, Valoración de rentas financieras, Amortización de préstamos e introducción a los empréstitos.	- Economía Aplicada.
1º	3º	Gestión de Recursos Humanos	6	4,5	1,5	Estudios de la función de Personal y de los procesos de gestión de los Recursos Humanos.	- Organización de Empresas.
1º	3º	Derecho del Trabajo	6	4,5	1,5	El ordenamiento laboral y la administración laboral. El contrato de trabajo. Relaciones especiales de trabajo. Tutela judicial: procedimiento laboral y procedimientos especiales.	- Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social.
1º	3º	Gestión de la Producción	6	4,5	1,5	La problemática de la dirección de operaciones. El diseño y desarrollo del subsistema de operaciones.	- Organización de Empresas.

Anexo 2-C. Contenido del plan de estudios

UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES 3. MATERIAS OPTATIVAS						Créditos totales para Optativas (1) 18
Denominación	Créditos Totales	Créditos Teóricos	Créditos Prácticos	Descripción	Vinculación	
Derecho Tributario de Cooperativas y Organizaciones no Lucrativas	4,5	1,5	3	Régimen de las Cooperativas. Tributos que inciden sobre la entidad y sobre sus socios. Régimen fiscal de las organizaciones no lucrativas: en particulares, fundaciones y asociaciones. Análisis del Impuesto sobre Sociedades.	- Derecho Financiero y Tributario.	
Creación y Viabilidad de Empresas	4,5	1,5	3	Ánalisis de las actividades necesarias para la creación de una empresa. El proyecto de empresa. El plan de viabilidad. Investigación de inversores potenciales. Trámites y requisitos necesarios. Semilleros, viveros e incubadoras de empresas. Estudio de mercado. Ayudas Públicas a la creación de Empresas.	- Organización de Empresa. - Economía Financiera y Contabilidad.	
Economía Social	4,5	1,5	3	Economía Social y Economía de Mercado. Relevancia, rasgos y tipificación de la Economía Social. La Economía Social en España y Andalucía. La Economía Social y la competitividad en un mundo globalizado. El autoempleo.	- Economía Aplicada.	
Negocio Electrónico I (e-Business I)	4,5	1,5	3	Economía de la información. Formación de mercados electrónicos. Marketing electrónico, Canales emergentes, e-entrepreneurship.	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial	
Arquitectura de Redes e Internet	4,5	1,5	3	Hardware y Software de red. Componentes del protocolo TCP/IP. Evolución de Internet, medios de pago, seguridad, Navegadores, portales y máquinas de búsqueda en Internet, Entornos Intranet y Extranet.	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Negocio Electrónico II (e-Business II)	4,5	1,5	3	Relaciones empresa-consumidor (B2C). Gestión de las relaciones con el cliente (CRM), Business intelligence, Relaciones empresa-empresa (B2B), Relaciones administración-empresa (G2B).	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Diseño de Tecnología de Internet	4,5	1,5	3	Diseño de interfaces. Interactividad con Sistemas de Gestión de Bases de Datos. Lenguaje hipertextual y extensible de Marcas (HTML, DHTML, XML).	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Sistemas Integrados de Gestión	4,5	1,5	3	Filosofía de los Sistemas Integrados de Gestión (ERP). Factores Críticos de Éxito, Flujo y mapas de información.	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	
Sistemas de Gestión de Bases de Datos	4,5	1,5	3	Componentes de un Sistema de Gestión de Base de Datos (DBMS), Data Warehouse, Data Mining, Integridad de datos. Extracción de información y estrategias, integración en sistemas ERP, Apoyo a la toma de decisiones.	- Organización de Empresas. - Lenguajes y Sistemas Informáticos. - Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial.	

5. SE EXIGE TRABAJO O PROYECTO FIN DE CARRERA, O EXAMEN O PRUEBA GENERAL NECESSARIA PARA OBTENER EL TITULO NO (6)

6. SE OTORGAN, POR EQUIVALENCIA, CREDITOS A:

- (7) PRACTICAS EN EMPRESAS, INSTITUCIONES PUBLICAS O PRIVADAS
 SI TRABAJOS ACADEMICAMENTE DIRIGIDOS E INTEGRADOS EN EL PLAN DE ESTUDIOS
 SI ESTUDIOS REALIZADOS EN EL MARCO DE CONVENIOS INTERNACIONALES SUSCRITOS POR LA UNIVERSIDAD
 SI OTRAS ACTIVIDADES

- EXPRESION, EN SU CASO, DE LOS CREDITOS OTORGADOS.

- 12 CREDITOS.

- EXPRESION DEL REFERENTE DE LA EQUIVALENCIA (8) Optativas – Libre configuracion. 15 horas de prácticas = 1 crédito.

7. años académicos en que se estructura el plan, por ciclos: (9)

- 1º CICLO 3 AÑOS
- 2º CICLO 3 AÑOS

8. DISTRIBUCION DE LA CARGA LECTIVA GLOBAL POR AÑO ACADEMICO.

CICLO	CURSO	MATERIAS TRONCALS.	MATERIAS DESENCADERANTES	MATERIAS OPTATIVAS	CREDITOS LIBRE CONFORMACION	TRABAJO FIN DE CARRERA	TOTALES
1 CICLO	1º	57	6	0	0	-	63
	2º	33	21	9	0	-	63
	3º	24	18	9	22,5	-	73,5

Distribución de los créditos

199,5 CREDITOS (4)

ANEXO 3: ESTRUCTURA GENERAL Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

UNIVERSIDAD : PABLO DE OLAVIDE

I. ESTRUCTURA GENERAL DEL PLAN DE ESTUDIOS

PLAN DE ESTUDIOS CONDUcente A LA OBTENCION DEL TITULO OFICIAL DE **(1) DIPLOMADO EN CIENCIAS EMPRESARIALES**

ENSEÑANZAS DE

CENTRO UNIVERSITARIO RESPONSABLE DE LA ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

(3) FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

CARGA LECTIVA GLOBAL 199,5 CREDITOS (4)

AÑO ACADEMICO	TOTAL	TEORICOS	PRACTICOS/CLINICOS
1º	63	63	40,5
2º	63	39	24
3º	51	36	15
DISCIPLINAS DE LIBRE CONFIGURACION	22,5	-	-

(1) Se indicará lo que corresponda.

(2)Se indicará lo que corresponda según el art. 4º del R.D. 1497/87 (de 1º y 2º ciclo; de sólo 2º ciclo) y las previsiones del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

(3)Se indicará el Centro Universitario, con expresión de la norma de creación del mismo o de la decisión de la Administración correspondiente por la que se autoriza la impartición de las enseñanzas por dicho Centro.

(4) Dentro de los límites establecidos por el R.D. de directrices generales propias de los planes de estudios del título de que se trate.

(5) Al menos el 10% de la carga lectiva "global".

(6) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En caso afirmativo, se consignarán los créditos en el precedente cuadro de distribución de los créditos de la carga lectiva global.

(7) Si o No. Es decisión potestiva de la Universidad. En el primer caso se especificará la actividad a la que se otorgan créditos por equivalencia.

(8) En su caso, se consignará "materias troncales", "obligatorias", "optativas", "trabajo fin de carrera" etc., así como la expresión del número de horas atribuido, por equivalencia, a cada crédito, y el carácter teórico o práctico de éste.

(9) Se expresará lo que corresponda según lo establecido en la directriz general segunda del R.D. de directrices generales propias del título de que se trate.

II. ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS

1.
 - a) No existe incompatibilidad alguna entre las asignaturas del presente Plan de Estudios, a efectos de ordenación temporal del aprendizaje.
 - b) El período de escolaridad mínimo es de dos años.
 - c) Se adjunta tabla de mecanismos de convalidación y/o adaptación al nuevo plan de estudios. Véase Tabla de Equivalencias.

2.
 - a) Para accreditar conocimientos de Inglés Económico los alumnos pueden:
 - Cursar las asignaturas del Plan que se oferta en Inglés.
 - Realizar y superar alguno de los cursos específicos de Inglés Empresarial ofertados por el aula de Idiomas de la Universidad. Por la superación de dichas pruebas se obtendrán 0,5 créditos de Libre Configuración.
 - Alumnos con nivel de First Certificate o superior.
 - Alumnos con diploma universitario de Idiomas o Escuela Oficial.
 - Alumnos Erasmus que hayan cursado al menos dos asignaturas en Inglés.
 - b) Se podrán realizar hasta 12 créditos de libre configuración mediante prácticas en empresas. Cada 15 horas de prácticas se considera 1 crédito.
 - c) La Universidad establece tres itinerarios curriculares en "Contabilidad", "Economía Social" y "Gestión en Negocio Electrónico (Gestión en e-Business)", para aquellos alumnos que cursen las asignaturas detalladas en el cuadro adjunto, en el cómputo de créditos optativos y curriculares. Véase cuadro de Especialidades.
 - d) La enseñanza se estructura en asignaturas anuales y cuatrimestrales, según se detalla en la información que se adjunta.

PLAN VIGENTE	PLAN NUEVO
Investigación y Comercialización, Política Comercial I y Política Comercial II	Dirección Comercial
Economía Española y Mundial	Economía Española y Mundial
Economía Política	Economía Política
Matemáticas	Matemáticas
Contabilidad Financiera	Contabilidad Financiera
Introducción al Derecho Empresarial	Introducción al Derecho
Gestión de Empresas I y Gestión de Empresas II	Organización y Administración de Empresas I
Derecho Mercantil I y Derecho Mercantil II	Derecho Mercantil II
Estadística I y Estadística II	Estadística
Administración y Dirección	Organización y Administración de Empresas II
Dirección Financiera I y Dirección Financiera II	Dirección Financiera
Matemáticas Financieras I y Matemáticas Actuariales	Matemáticas Financieras
Dirección y Gestión de Producción I	Gestión de la Producción
Derecho Tributario I y Derecho Tributario II	Introducción al Derecho Tributario
Historia Económica	Historia Económica
Gestión de Calidad	Gestión de Calidad, Tecnología e Innovación
Contabilidad Pública	Contabilidad Pública
Contabilidad Analítica de Gestión	Contabilidad de Costes
Derecho del Trabajo	Derecho del Trabajo
Creación de Empresas	Creación y Viabilidad de Empresas
Contabilidad Fiscal	Contabilidad Fisical
Contabilidad Financiera Avanzada	Contabilidad Financiera Intermedia y Contabilidad Financiera Avanzada
Organización y Sistemas	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa

El resto de asignaturas podrán convalidarse por créditos optativos o de libre configuración.

Cuadro de Itinerarios Curriculares
Facultad de Ciencias Empresariales
Diplomatura en Ciencias Empresariales

Plan de Estudios - 1998

Período	Asignaturas Anuales	Creditos	Teo.	Práct.	Tot.	Teo.	Práct.	Horas/Semana
	Economía Política	Créditos	12 Trimestrales	9	3	4	3	1
	Organización y Administración de Empresas		12 Trimestrales	6	6	4	2	2
	Contabilidad Financiera		12 Trimestrales	6	6	4	2	2
	Matemáticas		9 Trimestrales	6	3	3	2	1
	Asignaturas Cuatrimestrales		6 Trimestrales	4,5	1,5	4	3	1
	Introducción al Derecho		6 Trimestrales	4,5	1,5	4	3	1
	Economía Española y Mundial		6 Obligatorios	4,5	1,5	4	3	1
	Derecho Mercantil							
1º Curso	Asignaturas Anuales	Créditos	12 Obligatorios	9	3	4	3	1
	Organización y Administración de Empresas II		12 Trimestrales	9	3	4	3	1
	Contabilidad de Costes		9 Obligatorios	6	3	3	2	1
	Matemáticas Financieras		9 Trimestrales	6	3	3	2	1
	Estadística							
	Asignaturas Cuatrimestrales		6 Trimestrales	4,5	1,5	4	3	1
	Introducción al Derecho Tributario		6 Trimestrales	4,5	1,5	4	3	1
	Informática Aplicada a la Gestión de la Empresa		4,5 Optativos	1,5	3	3	1	2
	Optativa 1		4,5 Optativos	1,5	3	3	1	2
	Optativa 2							
2º Curso	Asignaturas Anuales	Créditos	73,5					
	Dirección Comercial		12 Trimestrales	9	3	4	3	1
	Dirección Financiera		12 Trimestrales	9	3	4	3	1
	Asignaturas Cuatrimestrales		6 Obligatorios	4,5	1,5	4	3	1
	Gestión de Recursos Humanos		6 Obligatorios	4,5	1,5	4	3	1
	Derecho del Trabajo		6 Obligatorios	4,5	1,5	4	3	1
	Gestión de la Producción		4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1
	Optativa 3		4,5 Optativos	1,5	3	3	1	2
	Optativa 4							
3º Curso	Libre Configuración	22,5 Curriculares						
	Optativas Generales							
	Técnicas Matemático-Financieras	4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1	1
	Análisis Regional: La Economía Andaluz	4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1	1
	Estadística II	6 Optativos	4,5	1,5	4	3	1	1
	Historia Económica	4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1	1
	Economía de la Unión Europea	4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1	1
	Gestión de Calidad	4,5 Optativos	3	1,5	3	2	1	1

Los alumnos para obtener la Diplomatura en Ciencias Empresariales deberán cursar todas las asignaturas troncales, todas las obligatorias, un total de 18 créditos de asignaturas optativas y 22,5 créditos de libre configuración, en total 199,5 créditos.

Para acreditar conocimientos de Inglés Económico y Financiero los alumnos pueden:

- a. Cursar las asignaturas del Plan que se oferten en Inglés.
- b. Realizar y superar alguno de los cursos específicos de Inglés Empresarial ofertados por el aula de Idiomas de la Universidad.
- c. Superar las pruebas al efecto establecidas por la universidad. Por la superación de dichas pruebas se obtendrán 0,5 créditos de libre configuración.
- d. Alumnos con nivel de First Certificate o superior.
- e. Alumnos con diploma universitario de Instituto de Idiomas o Escuela Oficial.
- f. Alumnos Erasmus que hayan cursado al menos dos asignaturas en Inglés.

En el suplemento al título de Diplomado en Ciencias Empresariales correspondiente a aquellos alumnos que hayan cursado todas las asignaturas que conformen un itinerario curricular se hará constar por escrito este extremo.